

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TRÁMITES NACIONALES Y SERVICIOS URGILES VALLE
TRANSURVA CÍA. LTDA.**

En Quito, a 31 de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida DE LOS SHIRYS N44-125 y Avenida Río Coca, planta baja, cantón Quito, provincia de Pichincha, a las diez y seis horas, reunido la totalidad del capital social de la compañía **TRÁMITES NACIONALES Y SERVICIOS URGILES VALLE TRANSURVA CIA. LTDA.**, asisten los señores socios: Julio Gustavo Urgiles Valle, Julio Kléber Urgiles Carrión y Ruth Eliana Urgiles Valle, por sus propios derechos, conforme consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **TRÁMITES NACIONALES Y SERVICIOS URGILES VALLE TRANSURVA CÍA. LTDA.**, Preside la sesión el Señor Julio Gustavo Urgiles Valle Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Señor Julio Kléber Urgilés Carrión Gerente General de la compañía.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día que está constituido por los siguientes puntos:

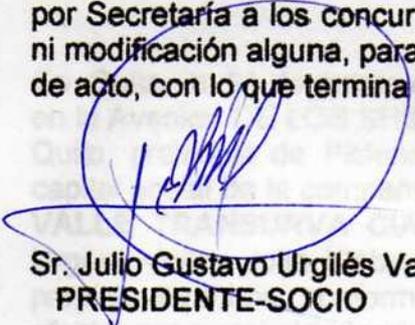
- 1.- Aprobación del informe del Gerente General
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del año 2013.
- 3.- Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

Aprobado que fue por unanimidad el orden del día toma la palabra el Sr. Julio Gustavo Urgilés Valle y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, esto es, la aprobación del informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que una vez conocido por los socios lo aprueban en su totalidad.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General el segundo punto del orden del día esto es el conocimiento y la aprobación del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del año 2013, los mismos que una vez conocidos por los socios lo aprueban por unanimidad del capital social concurrente.

Nuevamente toma la palabra el Sr. Presidente y pone a consideración de la Junta el último punto del orden del día el mismo que trata sobre la aprobación de la propuesta de distribución de beneficios, quien manifiesta que la utilidad obtenida por el ejercicio económico 2013, y que se pone en consideración de los socios de que esta utilidad sea transferida a la cuenta de pérdidas acumuladas por los ejercicios económicos anteriores, con lo cual minimizará las pérdidas acumuladas. La misma que es aprobada por el capital social de la compañía.

Por no haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaría a los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General.


Sr. Julio Gustavo Urgilés Valle
PRESIDENTE-SOCIO


Sr. Julio Kléber Urgilés Carrión
SECRETARIO-SOCIO

Ruth Urgilés V.
Sra. Ruth Eliana Urgilés Valle
SOCIA

- 1.- Aprobación del informe del Cuadro General
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del año 2013.
- 3.- Aprobación de la propuesta de distribución de utilidades.

Aprobado que fue por unanimidad el orden del día de la presente sesión, Sr. Julio Gustavo Urgilés Valle y pone a consideración de la Junta General el primer punto del orden del día, esto es, la aprobación del informe presentado por el Presidente de la compañía, el mismo que una vez conocido por los concurrentes lo aprueban en su totalidad.